



50º ANIVERSARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Sunchales, 02 de marzo de 2023.

DECRETO N° 3233/2023

VISTO:

El Decreto N° 3167/2022 por medio del cual se determina la integración del Consejo Municipal del Deporte, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma determina como representante de la Municipalidad de Sunchales al Sr. Juan Carlos Chetta, quien en dicho momento se encontraba ejerciendo funciones como Secretario de Desarrollo;

Que el Sr. Chetta renunció a sus funciones a partir del 31 de enero de 2023, motivo por el cual debe actualizarse la integración del mencionado Consejo Municipal del Deporte;

Por ello,

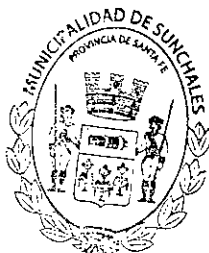
El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

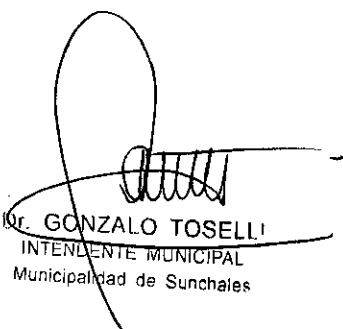
Artículo 1º: Determinese que en representación de la Municipalidad de Sunchales, integrará el Consejo Municipal del Deporte el Secretario de Desarrollo.-

Artículo 2º: El presente será refrendado por el Secretario de Gestión.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-




Ing. NÉSTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales


Sr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales